



MEMORIA INSTITUCIONAL 2014



CONCHUCOS, ENERO 2015

INDICE

PRESENTACION	3
ANTECEDENTES	4
I.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	6
II.- ESTRUCTURA ORGANICA	7
III.- MARCO NORMATIVO	8
IV.- MARCO ESTRATEGICO Y OPERATIVO	8
V.- GESTION INSTITUCIONAL	
5.1 ASPECTO LEGAL ADMINISTRATIVO	10
5.2 ASPECTO ECONOMICO-FINANCIERO	12
5.3 ASPECTO TECNICO-OPERATIVO	16
VI.- PROYECTOS 2014	18
VII.- ESTADOS FINANCIEROS 2014	
7.1 BALANCE GENERAL	21
7.2 ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	22
PANEL FOTOGRAFICO	23

PRESENTACION

La Asociación Civil Fondo Social Magistral (FOSMAG), es una organización privada sin fines de lucro creada al amparo del Decreto Legislativo N° 996-2008-PCM-MEF-MEM, que aprueba el régimen aplicable a la utilización de los recursos provenientes de los procesos de Promoción de la Inversión Privada en la ejecución de Programas Sociales y mediante el Decreto Supremo N° 082-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 123-2010-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 996 y Otras Disposiciones, con el objetivo de promover el desarrollo socio – económico de las poblaciones ubicadas en la zona de influencia del Proyecto Minero Magistral, en las Comunidades Campesinas de Conchucos y Pampas.

El FOSMAG está constituida por los siguientes asociados: Comunidad Campesina de Conchucos, Comunidad Campesina de Pampas y Compañía Minera Milpo SAA; quienes designan a sus representantes titulares y alternos ante el Consejo Directivo y ante la Asamblea General.

En la presente Memoria Institucional, se exponen la problemática, la gestión y los logros alcanzados en el año 2014; en los aspectos legal-administrativo, económico-financiero y técnico-operativo del FOSMAG.

A partir de una gestión inicial difícil, los satisfactorios resultados obtenidos en el 2014, son reflejo del compromiso de todos sus directivos y profesionales, que con su esfuerzo han consolidado la gestión del FOSMAG; para un mejor cumplimiento de su rol en el desarrollo local y comunal.

ANTECEDENTES

En Octubre del año 2012, la Compañía Minera Milpo SAA adquirió el derecho exclusivo sobre las concesiones de explotar el Proyecto Minero Magistral mediante un Concurso Público Internacional. En tal sentido, Milpo presentó una Oferta al Estado Peruano a través de Proinversión por US \$ 8'819,513.80 por el Contrato de Opción; mediante la cual, se destinó el 50% de la contraprestación fijada en el Contrato de Opción y de la misma manera, el 50% del pago inicial fijado en el Contrato de Transferencia. Lo cual, significa que el Fondo Social Magistral se constituye con US \$ 4'809,756.9, como aporte social inicial. Compromiso establecido en el Convenio Marco de Acuerdo Social con la Comunidad de Conchucos, suscrito con el Estado Peruano el 18-12-11.

Además, el Consejo Directivo de Proinversión destinará el pago diferido establecido en el Contrato de Transferencia, a favor del Fondo Social Magistral en el período de producción, el 1.5% de los ingresos por las ventas anuales, durante toda la vida útil de la mina; correspondiente a los recursos minerales extraídos de las concesiones mineras de Magistral. Adicionalmente, durante el período de opción, la Compañía Minera Milpo SAA efectuará el pago de un aporte social, por un total de US \$ 1'200,000.00, que será pagado en tres cuotas iguales, de US \$ 400,000.00 cada una, la primera a la entrada de vigencia el período de opción, la segunda al 50% de avance del período y la tercera cuota al final del período. Lo cual, ya ha sido transferido al FOSMAG.

El FOSMAG, adquiere personería jurídica el 30 de Mayo del 2012, inscrita en la SUNARP Chimbote, mediante Partida N° 11059264; y con fecha 19 de Junio del 2012 se inscribe como contribuyente ante la SUNAT obteniendo el RUC N° 20541695070. En el Título III Patrimonio y el Artículo 8° de los Estatutos de la Asociación, refiere entre otros, que el destino de los recursos para financiar proyectos en las zonas de influencia se determina conforme al Anexo II del referido Reglamento (DS N° 082-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 123-2010-EF, del DL N° 996-2008), correspondiendo un 70% a la Comunidad Campesina de Conchucos, por su ubicación en el área de influencia directa del Proyecto y un 30% a la Comunidad Campesina de Pampas, por su ubicación en el área de influencia indirecta.

La finalidad del Fondo Social Magistral es financiar programas y proyectos de carácter social ejecutados con parte de los recursos obtenidos a través de procesos de promoción de la inversión privada, en beneficio de la población ubicada en la zona de influencia del Proyecto. Los recursos del FOSMAG podrán complementar recursos económicos de terceros o de las diferentes entidades públicas, los programas nacionales sectoriales y la cooperación técnica y financiera internacional, para financiar proyectos de carácter social que sean compatibles con el destino de recursos del Fondo.

El orden de prioridades para los destinos de los recursos del FOSMAG es:

Primera prioridad:

1. Desarrollo de capacidades humanas y provisión de servicios básicos que contribuyan a reducir los niveles de desnutrición en la población infantil, elevar los estándares de calidad de la educación y la salud, aumentar la provisión de servicios de saneamiento, entre otros, mediante:

- a) Implementación de obras de infraestructura básica en educación, salud, energía eléctrica, agua y saneamiento;
- b) Equipamiento, mantenimiento, reparación y rehabilitación de centros de salud y educativos;
- c) Proyectos de capacitación técnica y fortalecimiento de las capacidades de gestión en educación y salud;
- d) Proyectos que mejoren el acceso de las madres embarazadas y en período de lactancia y de niños menores de 6 años a los sistemas de salud y nutrición;
- e) Proyectos de capacitación y educación para madres en la preparación de alimentos, prácticas saludables en el cuidado de los niños, así como proyectos educativos enfocados en la alfabetización.

Así, no menos del 60% (sesenta por ciento) de los recursos del Fondo serán utilizados para los fines señalados en la primera prioridad; salvo que, a decisión del Consejo Directivo, se haya culminado la atención de estas prioridades.

Segunda prioridad:

2. Proyectos para la generación de empleo productivo, en particular:

- f) Construcción, mantenimiento, reparación y rehabilitación de vías de acceso y caminos rurales;
- g) Generación de infraestructura básica agropecuaria;
- h) Obras de infraestructura básica en telecomunicaciones;
- i) Formación de conglomerados comerciales, desarrollo de cadenas productivas y asistencia técnica hacia productores agropecuarios;
- j) Promoción de la formación empresarial e información de mercados para pequeños empresarios locales;
- k) Proyectos de manejo de tecnologías para la recuperación, conservación y manejo de los recursos naturales para la producción.

I.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Los órganos de gobierno para el período 2014-15 son:

CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo es el órgano de gobierno de la Asociación.

Víctor Díaz Pascual	Presidente
Ceverino Trinidad Díaz	Miembro Titular Comunidad Campesina Pampas
Felicia Castro González	Miembro Titular Cia. Minera Milpo S.A.A.
Luis Orrillo Mas	Miembro Titular Cia. Minera Milpo S.A.A.
Ananías Valle Ayala	Miembro Alterno Comunidad Campesina Conchucos
Juvencio Crespín Valentín	Miembro Alterno Comunidad Campesina Pampas

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación y define sus lineamientos y políticas generales.

Amancio Rosales Gil	Miembro Titular Comunidad Campesina Conchucos
Alberto Zevallos Robles	Miembro Titular Comunidad Campesina Pampas
Artemio Pérez Pereira	Miembro Titular Cia. Minera Milpo S.A.A.
Felicia Castro González	Miembro Alterno Cia. Minera Milpo S.A.A.
Rogher Lara Aguilar	Miembro Alterno Comunidad Campesina Conchucos
Jesús Atanacio Villanueva	Miembro Alterno Comunidad Campesina Pampas

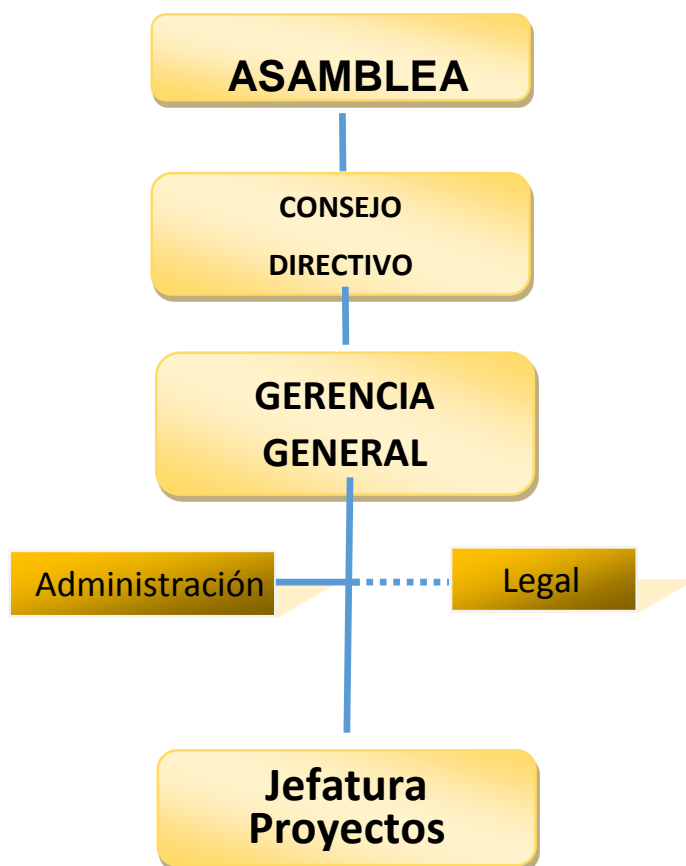
EQUIPO TECNICO

El Equipo Técnico es el encargado de implementar y ejecutar los proyectos de desarrollo

Pedro Roberto Villanueva Villanueva	Gerente General
Hugo Chaman Chávez	Administrador
Deciderio Huamán Bueno	Jefe de Proyectos
Karina Anticona Fajardo	Asistente Administrativo-Conchucos
Helister Helen Eusebio Robles	Asistente Administrativo-Pampas
Julio César Rivas	Conductor

II.- ESTRUCTURA ORGANICA

El FOSMAG tiene la siguiente estructura orgánica:



III.- MARCO NORMATIVO

El marco normativo y administrativo que rige al FOSMAG son:

- Decreto Legislativo N° 996, que aprueba el régimen aplicable a la utilización de los recursos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada en la ejecución de programas sociales y su Reglamento el Decreto Supremo N° 082-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 123-2010-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 996 y Otras Disposiciones.
- Contrato de Opción de Transferencia, celebrado entre Activos Mineros y la Compañía Minera Milpo S.A.A., con la intervención de PROINVERSION.
- Convenio Marco de Acuerdo Social suscrito entre PROINVERSION por el Estado Peruano y la Comunidad Campesina de Conchucos, con la intervención de la Compañía Minera Milpo S.A.A.
- Estatuto de la Asociación Civil Fondo Social Magistral.
- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras del Fondo Social Magistral
- Manual de Organización y Funciones del Fondo Social Magistral
- Reglamento Interno de Trabajo del Fondo Social Magistral

IV.- MARCO ESTRATEGICO Y OPERATIVO

4.1 MISION, VISION Y VALORES

MISION

Ser una institución líder en su género, consolidándose como modelo de gestión social, con el patrocinio del proyecto Magistral, para promover el desarrollo sustentable de las zonas de influencia de Conchucos y Pampas.

VISION

Somos una institución sin fines de lucro, que promueve y contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias de las zonas de influencia de Conchucos y Pampas, a través de la ejecución de programas y proyectos enmarcados en la primera prioridad: salud, educación, agua potable y saneamiento, y segunda prioridad: proyectos productivos y de medio ambiente; con recursos propios y complementarios, generados mediante alianzas público – privado y de cooperación internacional.

VALORES

- **Transparencia** en todos los actos de la gestión institucional: información, ejecución de los proyectos, comportamiento de los actores.
- **Participación** activa de los actores involucrados en todo el ciclo de los proyectos y/o programas (relacionamiento permanentemente con las comunidades)
- **Orientación a los resultados** con responsabilidad.
- **Respeto mutuo**: personas, usos y costumbres, acuerdos, políticas, procedimientos y marco legal.
- **Servicio y atención al cliente** trato cordial y amigable con las personas.
- **Ética** en el relacionamiento personal y profesional con la población en su conjunto.

4.2 PLAN DE INVERSIONES 2014

Siendo el desarrollo de capacidades humanas, la provisión de servicios básicos y la generación de empleo productivo, las prioridades de atención del FOSMAG, es que se plantea medir sus avances y logros en base al Índice de Desarrollo Humano, que integra la medición de la situación de: (1) los servicios educativos a través del indicador logro educativo (fundamentalmente), (2) los servicios de salud a través de la esperanza de vida al nacer (vida larga y saludable), (3) de la dinamización de la economía a través del ingreso per cápita.

El Plan de Inversiones 2014 del FOSMAG, que tiene como objetivo principal establecer un marco de referencia técnico y orientador para la gestión efectiva y el uso eficiente de los recursos del Fondo Social Magistral, está orientado a apoyar la eliminación de las principales causas que están coadyuvando a la generación de extrema pobreza y exclusión de oportunidades de desarrollo en los distritos de Conchucos y Pampas.

Es en este contexto que en el período 2014, en base al Plan de Inversiones, básicamente se cumplió los objetivos planteados, con eficiencia y efectividad, al ejecutar S/. 4,712,207.00 y 15 proyectos de desarrollo; es decir, el 35.86 % del presupuesto total del FOSMAG.

Comparativamente con el año 2013, sólo se ejecutó S/. 1,585,402.73; y 10 actividades de desarrollo.

V.- GESTION INSTITUCIONAL

El 12 de mayo de 2011, en el Distrito de Pampas, se fundó el FOSMAG, Asociación Civil con el propósito de financiar proyectos de desarrollo sostenible en la zona de influencia del Proyecto Minero Magistral. El mismo día, en acto democrático, se designó a los representantes Titulares y Alternos ante la Asamblea General de Asociados y Consejo Directivo, eligiéndose como Presidente al representante titular de la Comunidad Campesina de Conchucos, Sr. Lucas Vásquez Anticona. El 18 de diciembre de 2011, en el Distrito de Conchucos, se firmó el Contrato de Opción de Transferencia de las Concesiones Mineras que conforman el Proyecto Minero Magistral, entre el Estado Peruano (Activos Mineros S.A.C.) y la Compañía Minera Milpo S.A.A., con intervención de PROINVERSION. El 23 de agosto de 2012, luego de obtener la personería jurídica, el FOSMAG suscribió Convenio con el Estado Peruano (Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION), mediante el cual se materializó la transferencia de los recursos provenientes del proceso de promoción de la inversión privada al FOSMAG, el mismo que ascendió a un monto total de US \$ 4'809,756.90. El 04 de septiembre de 2012, por Acuerdo de Asamblea General de Asociados del FOSMAG, se aprobó la incorporación de la Cía. Minera Milpo SAA, como integrantes ante la Asamblea General de Asociados y Consejo Directivo, en reemplazo de PROINVERSION.

Luego de los procesos de selección y contratación del primer Gerente y Equipo Técnico – Administrativo, a través de una reunión informativa realizada en Conchucos el día 11 de noviembre del 2012, el Fondo Social Magistral dio inicio a sus operaciones y exhortó a los actores locales a unir esfuerzos y definir concertadamente las prioridades de inversión para el año 2013.

El inicio y puesta en marcha de las actividades de programación e implementación de los proyectos del FOSMAG, estuvo limitado por los siguientes acontecimientos:

- Lento y engorroso proceso de adecuación jurídica para el acceso y disponibilidad de los recursos económicos: Este proceso duró tres meses, debido principalmente a las diferentes y sucesivas observaciones hechas por la SUNARP-Chimbote, al proceso de inscripción de poderes, generando que el FOSMAG no accediera oportunamente a dichos recursos y por ello dilatara el inicio de sus actividades y la puesta en marcha de su Plan de Inversiones 2013. El 08 de febrero del 2013 recién se hizo efectiva la primera transferencia presupuestal.
- Controversias sociales por la propiedad de las tierras de Magistral: Las concesiones mineras del Proyecto Magistral (1,972 Has.), lugar donde se ubican el principal yacimiento cuprífero de dicho proyecto, se encuentran actualmente en exploración por la Compañía Minera Milpo SAA, en el marco del Contrato de Opción firmado el 2012 con el Estado peruano. Esta situación (el usufructo de las tierras) derivó en una controversia legal por la posesión de la propiedad de las tierras, entre las Comunidades Campesinas de Conchucos y Pampas, la misma que pasó a constituirse en un factor negativo para los procesos iniciales de organización, planeamiento, concertación y diálogo entre líderes comunales y directivos del FOSMAG. Una evidencia de ello fue la gran resistencia puesta por la Comunidad Campesina de Pampas a integrarse y asumir sus responsabilidades como asociado del FOSMAG, postergándola hasta enero del 2013.
- La precariedad del entorno institucional y la gobernabilidad local: Se pudo evidenciar un escenario institucional desfavorable para la gobernabilidad y el desarrollo territorial, identificándose como principal factor negativo la influencia de los actores políticos, líderes locales y regionales que priorizaron sus acciones y

propósitos personalistas de carácter partidario, por encima de los intereses comunes y de los esfuerzos por edificar y construir bases de bienestar social.

Esta difícil situación inicial ha sido superada en el año 2014 con un equipo técnico mínimo con experiencia y dedicación, logrando una etapa de consolidación del FOSMAG; expresada en la mayor ejecución presupuestal y de proyectos de desarrollo, en beneficio de ambas comunidades.

En cuanto a los principales avances, dificultades y logros, se tienen:

5.1 ASPECTOS LEGAL-ADMINISTRATIVO

- El FOSMAG se encuentra legalmente constituido y cuenta con personería jurídica según consta en la Partida Registral N^o 11059264 de la SUNARP – Chimbote.

Luego de los engorrosos trámites legales para la inscripción de poderes del nuevo Presidente, Sr. Víctor Díaz Pascual, se le reconoció finalmente el 25-06-14, por los Registros Públicos- Chimbote. (Partida N^o 11059264). Sin embargo, hasta ese día, el anterior presidente, Sr. Lucas Vásquez Anticona, vino ejecutando las funciones financieras; por Acuerdo del Consejo Directivo.

- El anterior Administrador renunció en enero del 2014, dejando un desorden administrativo y la contabilidad desactualizada a marzo del 2013, lo cual es confirmada con la Consultoría Externa para la Elaboración de los Estados Financieros del 2013; además, con la Consultoría Externa realizada para la Liquidación Física y Financiera de los Proyectos 2013. Por otro lado, dada la renuncia del anterior Administrador del FOSMAG, el 12 de enero, el actual Gerente desempeño dichas funciones hasta abril del año 2014.

Por tanto, se realizaron las siguientes acciones: levantamiento de la información contable financiera del año 2013 dejado por el administrador renunciante Manuel Vásquez; verificación de los formatos de libros contable debidamente legalizados, no impresos; ordenamiento de los documentos sustento de gastos del 2013 por mes; determinación e identificación de los fondos fijos en montos, revisar las liquidaciones existentes para determinar los saldos por liquidar al 31 de diciembre de 2013; obtención de los estados de cuenta corriente bancarios para realizar las conciliaciones bancarias del periodo 2013; en base a los pagos realizados y declaraciones a SUNAT se reconstruyó las planillas de sueldos; se obtuvo información de pagos realizados a SUNAT por declaraciones presentadas de IGV, retenciones del Impuesto a la Renta de 4ta. Categoría, mediante el acceso con claves SOL SUNAT; se realizó el registro contable de las operaciones del FOSMAG de marzo a diciembre 2013 en el sistema contable Sumerius; se procedió con el análisis de las cuentas contables del periodo 2013, y realizar los ajustes contables necesarios para la elaboración de los Estados Financieros.

- Con dicha información se elaboraron los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013; que fueron presentados y aprobado por la Asamblea General del FOSMAG, el 29 de marzo del 2014.
- Se ha analizado con más detalle las cajas dejadas por el anterior administrador, Sr. Manuel Vásquez, para determinar el saldo exacto del movimiento de efectivo del año 2013, y primer trimestre 2014.
El saldo del Fondo Fijo al 31 de diciembre de 2013 fue de S/. 56,974.00; en la revisión y contabilización de la documentación de los meses de enero al 31 de julio de 2014 el saldo del Fondo Fijo es de S/. 14,640.00; que no es posible determinar el sustento de dicho saldo.
- Registro de la documentación contable financiera actualizada, recién el mes de octubre del 2014; lo que permite obtener reportes de los proyectos dentro del 15 días siguientes de terminado el mes.
- A partir del mes de abril del 2014 los pagos a los proveedores se están realizando utilizando el sistema financiero; es decir, mediante cheques de gerencia y transferencias bancarias con cartas orden al banco.
- Asimismo, se ha establecido una caja chica de S/ 5,000.00 para la oficina de Conchucos y S/ 500.00 para la oficina de Pampas, destinada para gastos menores a S/ 350.00; la cual, se solicita su reembolso cuando se ha ejecutado un 80%. También, se establecieron procedimientos para manejo de efectivo, recepción de comprobantes de pago y pago a proveedores.
- Los documentos contables se encuentran debidamente ordenados y archivados por periodos; según registro del sistema contable Sumerius; lo que permite una fácil revisión y ubicación del gasto.
Las cartas orden de pago al banco BBVA se encuentran con sus sustentos respectivos desde el periodo 2012 al 2014.
Se ha organizado un archivo para el sustento de los pagos realizados a SUNAT y a las AFPS desde el 2012 al 2014, permite una fácil identificación de las obligaciones tributarias del FOSMAG.
- Se abrió una cuenta corriente a nombre del FOSMAG en el Banco de la Nación de Conchucos, lo que permitirá reducir los gastos bancarios y poder realizar pagos a los proveedores locales.
- Se han analizado y comparado los servicios bancarios de 03 instituciones financieras: Bco. Interbank, Scotiabank y BBVA Continental, y se ha recomendado seguir trabajando con el BBVA Continental; a pesar de algunos inconvenientes institucionales provocados.
- Establecimiento de un control de movimiento de personal por salidas de días libres y por salidas de comisión fuera de Conchucos mediante el llenado de un formato; el cual es autorizado por el Gerente.
Se ha establecido un formato para la compra de bienes y servicios a proveedores locales (Útiles de oficina, combustible y otros); el cual, es autorizado por el Administrador o el Gerente, en ausencia del primero. Este procedimiento permite un mejor control para el pago a dichos proveedores.

- Compra y entrega de una motocicleta (marca YAMAHA; Modelo AG200F; Color Azul, Motor 3GX139897; Año 2013; Placa 3898-1H), para la supervisión de los proyectos sociales en la comunidad de Pampas.
- Ampliación y mejoramiento de las oficinas del FOSMAG (y de las cabinas de internet) para el personal del Area de Proyectos; para un ordenamiento del trabajo del personal; dado la mayor cantidad de proyectos en ejecución.
- Se han elaborado, actualizado y/o aprobado, los siguientes instrumentos de gestión: Plan de Inversiones 2014, Reglamento de Procesos Administrativos (RPA), Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, Manual de organización y Funciones, y Reglamento Interno de Trabajo.
- Se ha actualizado, la página web del FOSMAG (www.fosmag.org.pe), la misma que cuenta con información de la institución y de los proyectos y actividades realizadas. Asimismo, se ha implementado y viene funcionando un Link en el Facebook.
- Para cumplir con la información de los Informes Cuatrimestrales del FOSMAG, se han realizado las coordinaciones con la Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas para regularizar la información que nunca fue presentada anteriormente; por ausencia de datos técnicos y administrativos actualizados y confiables. Actualmente, la OGGS ya dispone de la información cuatrimestral actualizada.
- Asimismo, es necesario reiterar la delegación de algunas funciones financieras y administrativas al Gerente del FOSMAG, ya que como se establece en el Estatuto del FOSMAG, las facultades financieras están consignadas única y exclusivamente a dos miembros del Consejo Directivo, limitado las funciones ejecutivas del gerente.
- Por otro lado, la no permanencia de un representante al Consejo Directivo por parte de la Cia. Milpo, desde agosto del 2014; ha dificultado los pagos para los proyectos, de manera oportuna.

5.2 ASPECTOS ECONOMICO-FINANCIEROS

- A las cuentas del FOSMAG han ingresado la suma de 14.597 millones de soles, de los cuales el 10% se ha destinado para gastos administrativos, (1.459 millones de soles); y el saldo es para la ejecución de los proyectos (13,137 millones de soles). De este saldo: el 70% (9.196 millones de soles), está destinado a la ejecución de proyectos en la Comunidad Campesina de Conchucos; y el 60% es para proyectos de primera prioridad (7.882 millones de soles).
 Todo lo cual, se puede apreciarse en los siguientes cuadros:

TOTAL RECURSOS PARA PROYECTOS, GASTOS AMINISTRATIVOS Y DE GESTION		
DETALLE	MONTO (US \$)	MONTO (S/.)
Monto inicial aporte Estado - PROINVERSION	4,409,756.90	11,333,075.23
Monto inicial aporte social Milpo - PROINVERSION	400,000.00	1,028,000.00
Total depósito inicial (febrero 2013)	4,809,756.90	12,361,075.23
Deposito 2da cuota aporte social Milpo - PROINVERSION(Mayo 2013)	400,000.00	1,040,000.00
Deposito 3ra cuota aporte social Milpo - PROINVERSION (Setiembre 2014)	400,000.00	1,196,000.00
TOTAL	5,609,756.90	14,597,075.23
Gastos administrativos (10%)*	560,975.69	1,459,707.52
Saldo para ejecución de proyectos	\$5,048,781.21	S/. 13,137,367.71

(*) Artículo 18º del Decreto Supremo N° 082-2008- EF (Gastos administrativos y de gestión).

T/C (Febrero de 2013) = 2.57

T/C (Mayo de 2013) = 2.60

T/C (Setiembre de 2014) = 2.99

DISTRIBUCION RECURSOS POR COMUNIDADES		
ZONA DE INFLUENCIA	Porcentaje	Monto
Conchucos	70%	S/. 9,196,157.40
Pampas	30%	S/. 3,941,210.31
TOTAL	100%	S/. 13,137,367.71

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS POR TIPO DE PRIORIDAD			
ZONA DE INFLUENCIA	Monto Total (S/.)	Prioridad 01 (60%)	Prioridad 02 (40%)
Conchucos	9,196,157.40	5,517,694.44	3,678,462.96
Pampas	3,941,210.31	2,364,726.19	1,576,484.13
TOTAL	S/. 13,137,367.71	S/. 7,882,420.63	S/. 5,254,947.08

- Luego de la aprobación de la ejecución de diversos proyectos de desarrollo, por parte del Consejo Directivo del FOSMAG, durante los años 2013 y 2014, la distribución acumulada de los recursos presupuestales es la siguiente:

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES, COMPROMETIDOS Y SALDOS A PROGRAMAR POR EL FOSMAG, HASTA EL AÑO 2014

PRIORIDADES	DISTRIBUCION DE FONDOS RECIBIDOS			FONDOS COMPROMETIDOS			FONDOS EJECUTADOS			SALDO POR EJECUTAR			
	CONCHUCOS	PAMPAS	TOTAL	CONCHUCOS	PAMPAS	TOTAL	CONCHUCOS	PAMPAS	TOTAL	CONCHUCOS	PAMPAS	TOTAL	
	70%	30%											
Prioridad 01	60%	5,517,694	2,364,726	7,882,421	2,888,508	1,159,612	4,048,120	2,094,191	1,048,415	3,142,606	794,317	111,197	905,514
prioridad 02	40%	3,678,463	1,576,484	5,254,947	5,986,639	1,915,001	7,901,640	2,302,256	852,748	3,155,004	3,684,383	1,062,253	4,746,636
		<u>9,196,157</u>	<u>3,941,210</u>	<u>13,137,368</u>	<u>8,875,147</u>	<u>3,074,613</u>	<u>11,949,759</u>	<u>4,396,447</u>	<u>1,901,163</u>	<u>6,297,609</u>	<u>4,478,700</u>	<u>1,173,450</u>	<u>5,652,150</u>

(*) Incluye el último aporte de MILPO, de US\$ 400,000.00

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES, COMPROMETIDOS Y SALDOS A PROGRAMAR POR EL FOSMAG, HASTA EL AÑO 2013

PRIORIDADES	DISTRIBUCION DE FONDOS RECIBIDOS			FONDOS COMPROMETIDOS			FONDOS EJECUTADOS			SALDO POR EJECUTAR			
	CONCHUCOS	PAMPAS	TOTAL	CONCHUCOS	PAMPAS	TOTAL	CONCHUCOS	PAMPAS	TOTAL	CONCHUCOS	PAMPAS	TOTAL	
	70%	30%											
Prioridad 01	60%	5,065,606	2,170,974	7,236,581	877,476	347,041	1,224,518	708,922	352,653	1,061,575	168,554	-5,612	162,942
Prioridad 02	40%	3,377,071	1,447,316	4,824,387	3,551,052	2,082,365	5,633,417	353,235	170,592	523,827	3,197,817	1,911,773	5,109,590
		<u>8,442,677</u>	<u>3,618,290</u>	<u>12,060,968</u>	<u>4,428,528</u>	<u>2,429,407</u>	<u>6,857,935</u>	<u>1,062,157</u>	<u>523,245</u>	<u>1,585,403</u>	<u>3,366,371</u>	<u>1,906,161</u>	<u>5,272,532</u>

Por otro lado, del total de los recursos presupuestales del FOSMAG, S/ 13,137,368 (incluye el último aporte de MILPO de \$ 400,000.00), ya han sido comprometidos S/ 11,949,759 (90.96 %); se han ejecutado S/ 6,297,609 (casi el 50%); disponiéndose actualmente de un saldo por ejecutar de S/ 5,652,150 que se agotará durante el 2015. Es decir, deberán preverse fondos presupuestales para el FOSMAG, a partir del 2016.

En resumen, se puede apreciar que hasta el año 2104 se han ejecutado un total de S/ 6,297,609 (S/ 4,396,447 en Conchucos, y S/ 1,901,163 en Pampas); mientras que hasta el año 2013 se ejecutó solamente S/ 1,585,403

GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS DEL FOSMAG 2012-14

DESCRIPCION	2012	2013	2014
SUELDOS Y BENEFICIOS	22,189.24	305,585.73	383,535.74
GASTOS DE OFICINA	19,348.76	70,259.70	162,987.44
COMPRA BIENES	1,481.00	143,327.00	26,830.00
GASTOS DE VIAJES - COMISIONES	2,755.34	72,205.69	59,100.09
SERVICIOS	191.02	4,964.83	36,245.74
MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULOS	-	14,733.01	21,180.72
GASTOS FINANCIEROS	-	5,656.90	9,885.65
GASTOS CONSEJO EJECUTIVO	591.00	7,002.02	7,342.80
	46,556.36	623,734.88	707,108.18

PRESUPUESTO GASTOS ADMINISTRATIVOS 10% FONDO S/.	1,340,108
Tercer Aporte de Milpo US\$ 400,000 Set 14 - 10% Administ.	119,600
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	S/. 1,459,708

Por otro lado, en el cuadro anterior se aprecia que los gastos administrativos programados por un monto de S/. 1,459,708.00 (10% de los recursos presupuestales totales, incluyendo el último aporte de MILPO por US\$ 400,000.00), han sido ejecutados en S/ 1,340,108.00 y alcanzarían hasta el primer semestre del año 2015 (actualmente, se ha ejecutado el 90%). La diferencia podría financiarse con los montos de los intereses financieros ganados, a la fecha.

- Debido a la no adecuada facilidad institucional prestada por el BBVA se ha solicitado propuestas de los bancos Scotia Bank e Interbank; pero cuyos servicios no se diferencian mucho del BBVA.
Sí se ha determinado que los recursos financieros del FOSMAG en Fondos Mutuos sean concentrados en Cash Soles y Dólares.
- Como se establece en el Estatuto del FOSMAG, las facultades financieras están consignadas única y exclusivamente a dos miembros del Consejo Directivo; lo cual, ha limitado las funciones ejecutivas del Gerente.
- Con el propósito de realizar pagos a proveedores, planilla de trabajadores, servicios y otros movimientos económicos, el FOSMAG envía cartas en físico (firmadas por los directivos con facultades financieras) al Banco BBVA Continental, con cargo a sus Cuentas Corrientes en soles y/o dólares.
A dichas cuentas periódicamente se les transfieren recursos de las Cuentas de Fondos Mutuos (BBVA Cash soles o dólares) del mismo FOSMAG; es decir, se realiza el rescate financiero correspondiente.

Los saldos al 31/12/2014 son:

SALDO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL FOSMAG

	<u>SOLES</u>	<u>DOLARES</u>
Caja	-	-
Fondos Fijos	2,048	-
Cuentas Corrientes BBVA M.N.	118,248	-
Cuentas Corrientes BBVA M.E.	2,361,773	789,891
Cuentas Corrientes Bco. Nación	53,884	-
Inversión en Fondo Mutuo BBVA Soles	4,851,397	-
Inversión en Fondo Mutuo BBVA Cash Dólares	<u>19,961</u>	<u>6,676</u>
Totales	<u>7,407,310</u>	<u>796,566</u>

INVERSION FONDOS MUTUOS	2013	2014	TOTAL
RENDIMIENTO FMIV	209,614.20	282,980.00	492,594.20
PERDIDA FMIV	-	-	-
PERDIDA FMIV	215,962.85	41,923.43	257,886.28
Total Rendimiento Generado	-6,348.65	241,056.57	234,707.92

Asimismo, como se puede apreciar en el anterior cuadro, como resultado de las inversiones realizadas en el año 2014, se tiene un rendimiento neto de S/ 241,056.57; mientras que en el 2013 se tuvo una pérdida bruta de S/ 215,962.85 y una pérdida neta de S/ 6,348.65 fruto del desorden administrativo de ese entonces, expresado en la falta de seguimiento a dichas inversiones.

5.3 ASPECTOS TECNICO-OPERATIVO

- Se elaboró el Plan de Inversiones 2014 del FOSMAG, con el propósito de contar con un marco de referencia técnico orientador para la gestión efectiva y uso eficiente de los recursos del Fondo Social Magistral. En este instrumento de gestión se definen algunos enfoques, estrategias y líneas de acción, así como, un flujograma de procesos para la identificación, aprobación, ejecución y transferencias de las obras o proyectos.
- Se realizó el acompañamiento técnico por parte del Equipo Técnico a los representantes de las comunidades campesinas de Conchucos y Pampas ante el FOSMAG, y a las directivas comunales.

También se impulsó la construcción y/o fortalecimiento de espacios de diálogo y concertación con los principales actores locales de las zonas de intervención del FOSMAG; donde se destaca las coordinaciones permanentes e implementación logística a la Secretaría Técnica y sus Ejes de Desarrollo de la Comunidad Campesina de Conchucos.

- Es importante destacar la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y el Plan de Comunicaciones del FOSMAG; principales instrumentos de gestión que permitirán tener una visión clara del rol institucional, y la mejor manera de llegar a los usuarios.
- Se elaboraron y aprobaron por acuerdo de Consejo Directivo diferentes Perfiles de Proyectos y Expedientes Técnicos; para una racional y técnica toma de decisiones.
Anteriormente, en el año 2013, o no existían o solamente se aprobaba con Fichas Técnicas de Proyectos. Los pocos Expedientes Técnicos elaborados anteriormente, han tenido que ser reformulado, por tener serias debilidades técnicas; lo que ha incrementado sus costos.
- La ejecución de los proyectos se ha dinamizado; pues, en febrero, marzo y abril se han realizados inversiones por S/ 778,657.33, S/516,660.77 y S/861,166.20, respectivamente.
Esta dinamización de los proyectos se viene ejecutando con un mínimo Equipo de Trabajo (Gerente, Jefe de Proyectos, Administrador); al cual debe incorporarse un Especialista en Comunicación para el Desarrollo o Promotor Social, y un Técnico en Seguimiento y Monitoreo de Proyectos.
Esto permitirá mejorar las relaciones con los diferentes actores en el desarrollo; factor que viene adoleciendo el FOSMAG.
- Desde fines del 2013 se viene implementando, en aras de la participación y transparencia, Comités de Evaluación y Adjudicación para cada uno de los proyectos, con participación de los beneficiarios.
Asimismo, el funcionamiento de Comités de Recepción de Obras; para luego hacer la transferencia sectorial.

- En todos los procesos de contratación vienen participando empresas locales, básicamente en consorcio con otras empresas; y la incorporación de la mano de obra local (más del 90% del total) en la ejecución de las obras.
- En el mes de octubre, PROINVERSION hizo llegar a la Comunidad Campesina de Conchucos y a la Comunidad Campesina de Pampas, el Oficio N° 04-2014/PROINVERSION/DPI/SDGP//JPMI.01; el cual precisa los roles y funciones de directivos y representantes del FOSMAG y de las Comunidades Campesinas, manifestando que son dos personas jurídicas diferentes.

Esto, por cuanto la Comunidad Campesina de Conchucos realizaba cierta injerencia técnica en la ejecución de los proyectos, y proponía la no recepción de los proyectos ejecutados por el FOSMAG; lo cual fue aclarado con dicho Oficio, la información de cada uno de los proyectos ejecutados, y la presentación del equipo técnico en la asamblea comunal.

Asimismo, porque la Comunidad Campesina de Pampas ya venía realizando las mismas acciones.

- Debido a que las actividades o proyectos de desarrollo no fueron Liquidados Técnico y Financieramente en el año 2013, no se pudo realizar la Transferencia a los Sectores correspondientes: todo lo cual, fue regularizándose en el año 2014.
- Sobre el financiamiento del proyecto “Canal de Riego Llacchimachay-Cayarenga”, por parte del Programa “Mi Riego”, el FOSMAG ha realizado una serie de actividades al respecto (reformulación del expediente técnico, levantamiento de Observaciones por parte de dicho Programa y del Programa Subsectorial de Irrigaciones-PSI, obtención del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos y de la Acreditación del Recurso Hídrico Superficial); en apoyo a la Municipalidad Distrital de Conchucos que ha presentado oficialmente el proyecto para su financiamiento.
Solamente falta elaborar la Declaración de Impacto Ambiental para que sea aprobado oficialmente, y empiece su ejecución por parte del PSI por un monto de S/. 3,040,000.00
- El caso de las transferencias de las dos ambulancias para Conchucos y Pampas al sector correspondiente (Dirección de Red de Salud Pacífico Norte) ha pasado por una serie de trabas burocráticas, por parte de los Registros Públicos de Chimbote; las cuales ya fueron subsanadas.

Actualmente, en los Registros Públicos de Chimbote, el mismo caso de transferencia de ambulancias al sector salud han sido asignados a dos Registradores Públicos diferentes, realizando ambos Observaciones diferentes; las cuales vienen levantándose.

- Se facultó a las Juntas de Administración de Servicios de Saneamiento (JASS), beneficiarias de los proyectos de agua, para que ellas puedan proponer la mano de obra no calificada; siendo las únicas responsables de dicho control.
- Denuncia del Sr. Luis Rosales Ayala contra el FOSMAG sobre supuestos perjuicios a su propiedad por el tendido de líneas de conducción de agua potable, y otras similares; quedando archivada tal denuncia, por carecer de fundamento.

VI.- PROYECTOS 2014

PROYECTOS EJECUTADOS										
N°	Nombre del Proyecto	Distrito	Prioridad	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	Avance Financiero (%)	Avance Físico (%)	Objetivo	Número de empleos o jornales generados	Observaciones
1	"Mi Mochila Escolar"	Conchucos / Pampas	1	61,093.02						Liquidado
2	Taller: "Manejo de la Desnutrición y TBC"	Conchucos / Pampas	1	5,052.50						Liquidado
3	"FENCYT 2013 - Pampas"	Pampas	1	16,000.00						Liquidado
4	"Equipamiento Centro Salud de Pampas (Ambulancia)"	Pampas	1	328,515.00						Liquidado
5	"Equipamiento Centro Salud de Conchucos (Ambulancia)"	Pampas	1	328,515.00						Liquidado
6	"Fortalecimiento de Capacidades en Manejo de TIC en I.E. de Conchucos"- Educate KON TIC Conchucos	Conchucos	1	311,810.00	309,353.16	99%	99%	Capacitar a 83 docentes de las II. EE. en el manejo de TICs, en el distrito de Conchucos	10 empleos: Un profesional, tres técnicos locales y 6 peones locales en la instalación de cableado	En liquidación
7	"Fortalecimiento de Capacidades en Manejo de TIC en las I.E. de Pampas"- Educate con TIC Pampas	Pampas	1	599,339.98	598,973.95	100%	99%	Capacitar a 87 docentes de las II. EE. en el manejo de TICs, en el distrito de Pampas	12 empleos: Un profesional, tres técnicos locales y 8 peones locales en la instalación de cableado	En liquidación
8	"Fortalecimiento de Capacidades en Alimentación Saludable desde el Patrimonio Alimentario Regional en las II.EE. de Conchucos y Pampas"	Conchucos / Pampas	1	132,874.84	132,892.84	100%	99%	Capacitación a APAFAs de 11 II.EE. : (8 de Conchucos y 5 de Pampas), en procesos de producción desayunos escolares	20 personas capacitadas: 10 por cada distrito	En liquidación
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO										
9	"Mejoramiento del SAP de los barrios Gloriapampa y Bello Horizonte, La Plaza y Virgen de Lourdes, y Flor del Valle Bajo"	Conchucos	1	866,508.84	888,538.00	98%	99%	Mejoramiento del servicio de agua potable para 860 familias de Conchucos	650 peones locales en mano de obra no calificada, que generaron 800 jornales de construcción civil	En liquidación
10	"Construcción de Letrinas de Arrastre Hidráulico en Huashla"	Conchucos	1	195,000.00	189,429.00	97%	99%	Instalación de 37 letrinas de arrastre hidráulico	4 maestros de obra	En liquidación
11	"Mejoramiento del SAP del Barrio Flor del Valle Alto"	Conchucos	1	59,092.00	65,232.62	110%	99%	Mejoramiento del servicio de agua potable, para 120 familias del barrio Flor del Valle Alto	120 peones locales en mano de obra no calificada, que generaron 360 jornales de construcción civil	En liquidación
12	"Mejoramiento Operativo del SAP La Plaza y Virgen de Lourdes"	Conchucos	1	146,928.00	143,533.00	80%	99%	Mejoramiento del servicio de agua potable para 190 familias de Conchucos	190 peones locales en mano de obra no calificada, que generaron 500 jornales de construcción civil	En liquidación

13	"Educación Ambiental"	Conchucos	2	39,625.00						Liquidado
14	"Forestación de Llamacocha-Cumbal"	Conchucos	2	93,305.00						Liquidado
15	"Liderazgo para la Autogestión Comunal"	Conchucos / Pampas	2	187,313.20						Liquidado
16	"Plan de Desarrollo Comunal de la Comunidad Campesina de Pampas"	Pampas	2	47,774.70						Liquidado
17	"Piloto para el Desarrollo de la Artesanía en la Comunidad Campesina de Conchucos y Pampas"	Conchucos / Pampas	2	365,800.00	305,925.00	84%	80%	Fortalecimiento de 140 mujeres en artesanía textil, en las comunidades de Conchucos y Pampas	200 personas capacitadas: 140 en Conchucos y 60 en Pampas	En liquidación
18	"Creación del Canal de Riego Llamacocha"	Conchucos	2	1,623,023.93	1,609,952.45	99%	99%	Dotar de riego para 100 Has. 659 comuneros beneficiarios de la Comunidad Campesina de Conchucos	720 peones locales en mano de obra no calificada, que generaron 3,000 jornales de construcción civil	En liquidación
19	"Mejoramiento del Canal de Riego Chagabara"	Pampas	2	296,379.72	287,980.53	97%	98%	Dotar de riego para 60 Has. 329 comuneros beneficiarios de la Comunidad Campesina de Pampas	300 peones locales en mano de obra no calificada, que generaron cerca de 900 jornales	En liquidación

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

N°	Nombre del Proyecto	Distrito	Prioridad	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	Avance Financiero	Avance Físico (%)	Objetivo	Número de empleos o jornales generados	Observaciones
1	"Fortalecimiento Institucional del Fondo Social Magistral"	Conchucos / Pampas	2	261,400.00	67,042.24	26%	55%	1) Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2) Plan de Comunicaciones y 3) Capacitación del Consejo Directivo y Equipo Técnico		Documentos preliminares del Plan de Comunicaciones, n y de Plan Estratégico Institucional, para su revisión correspondiente
2	"Desarrollo Forestal en la Pampa Chagabara"	Pampas	2	244,289.85	189,343.53	78%	82%	Producción de 50,000 plántones forestales e instalación de 60,000 plántones en campo definitivo	430 personas, que generaron 2,500 jornales	Pre liquidación de proyecto. Está pendiente el cierre de proyecto.
3	"Instalación y Producción de Plántones Forestales en Sector Contadera"	Conchucos	2	206,909.34	150,368.92	65%	80%	Producción de 50,000 plántones forestales e instalación de 80,000 plántones en campo definitivo	450 personas, que generaron 2,750 jornales	Proyecto termina a finales del 2015. Está en marcha un adicional de Proyecto, por ampliación y meta y partidas complementarias

PROYECTOS POR INICIAR

N°	Nombre del Proyecto	Distrito	Prioridad	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	Avance Financiero	Avance Físico (%)	Objetivo	Número de empleos o jornales generados	Observaciones
1	"Instalación del SAP en Huashla"	Conchucos	1	178,978.18	12,200.00	7%	0%			Está en proceso la conformación del Comité de Evaluación y Adjudicación para dicha Obra, con participación comunal
2	"Desarrollo Ganadero Desembocadero Doble Propósito"	Conchucos	2	1,715,371.19	36,795.55	2%	0%			En proceso de evaluación del Proyecto, debido a inconsistencias técnicas en sus componentes
3	"Producción de Alevinos y Crianza de Truchas en la laguna Challuacocho"	Conchucos	2	67,203.36	8,294.00	12%	0%	1) Instalacion de 10 jaulas flotantes para 50,000 alevines 2) Construccion de la Piscigranja en el sector Acrana, produccion de alevinos y crianza de tuchas 3) Firma de convenio entre CC Conchucos-FONDEPES-IPT-SANIPES para asistencia técnica		

PROYECTOS PARA FINANCIAMIENTO

N°	Nombre del Proyecto	Distrito	Prioridad	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	Avance Financiero	Avance Físico (%)	Objetivo	Número de empleos o jornales generados	Observaciones
1	"Canal de Riego Desembocadero"	Conchucos	2	148,162.28	20,000.00	13%	0%			Proyecto complementario al Proyecto Ganadero Desembocadero. Sin financiamiento a la fecha.
2	"Creación del Sistema de Riego por Aspersión Desembocadero"	Conchucos	2	1,131,896.80	17,000.00	2%	0%			Proyecto complementario al Proyecto Ganadero Desembocadero. Sin financiamiento a la fecha.
3	"Canal de Riego Llacchimachay-Cayarenga"	Conchucos	2	78,500.00	87,668.79	112%	0%			Proyecto que financiará y ejecutará, el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI). Estudio de Impacto Ambiental terminado; previo a la ejecución de la obra
4	"Mejoramiento de la Carretera Toma Tauli-Desembocadero"	Conchucos	2	35,000.00	35,000.00	100%	200%			Proyecto en evaluación técnica y financiera.

VII.- ESTADOS FINANCIEROS

7.1 BALANCE GENERAL

FONDO SOCIAL MAGISTRAL

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Al 31 de diciembre
de 2014

S/.

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y equivalentes de efectivo	7,407,310
Entregas a rendir	42,798
Otras cuentas por cobrar	27,585
Total del activo corriente	7,477,693

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO 122,930

ACTIVOS INTANGIBLES, NETO 1,935

7,602,557

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre
de 2014

S/.

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por pagar comerciales	67,923
Otras cuentas por pagar	56,936
Total del pasivo corriente	124,858

PATRIMONIO NETO

Resultados acumulados 11,296,242

Resultado del ejercicio (3,818,543)

7,477,699

7,602,557

7.2 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

FONDO SOCIAL MAGISTRAL

Estado de Ingresos y Gastos

Al 31 de diciembre del 2014

NUEVOS SOLES

Ingreso Fondo Social	1,142,400
TOTAL INGRESOS NETOS	1,142,400
Costo de ejecución de proyectos sociales	(4,712,207)
Proyectos de desarrollo productivo	(2,693,504)
Proyectos de educación	(656,516)
Proyectos de salud	(1,362,187)
Gastos administrativos	(670,393)
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	(5,382,599)
UTILIDAD OPERATIVA	(4,240,199)
Ingresos financieros	282,980
Gastos financieros	(51,809)
Pérdida por diferencia de cambio	(32,957)
Ganancia por diferencia de cambio	223,442
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	(3,818,543)

PANEL FOTOGRÁFICO



PROYECTO "INSTALACION Y PRODUCCION DE PLANTONES FORESTALES EN EL SECTOR CONTADERA, DISTRITO CONCHUCOS, PROVINCIA PALLASCA, DEPARTAMENTO ANCASH"



PROYECTO "PILOTO PARA EL DESARROLLO DE LA ARTESANIA EN LA COMUNIDADES CAMPESINAS DE CONCHUCOS Y PAMPAS"



PROYECTO “CONSTRUCCION DE LETRINAS DE ARRASTRE HIDRAULICO EN HUASHLA”



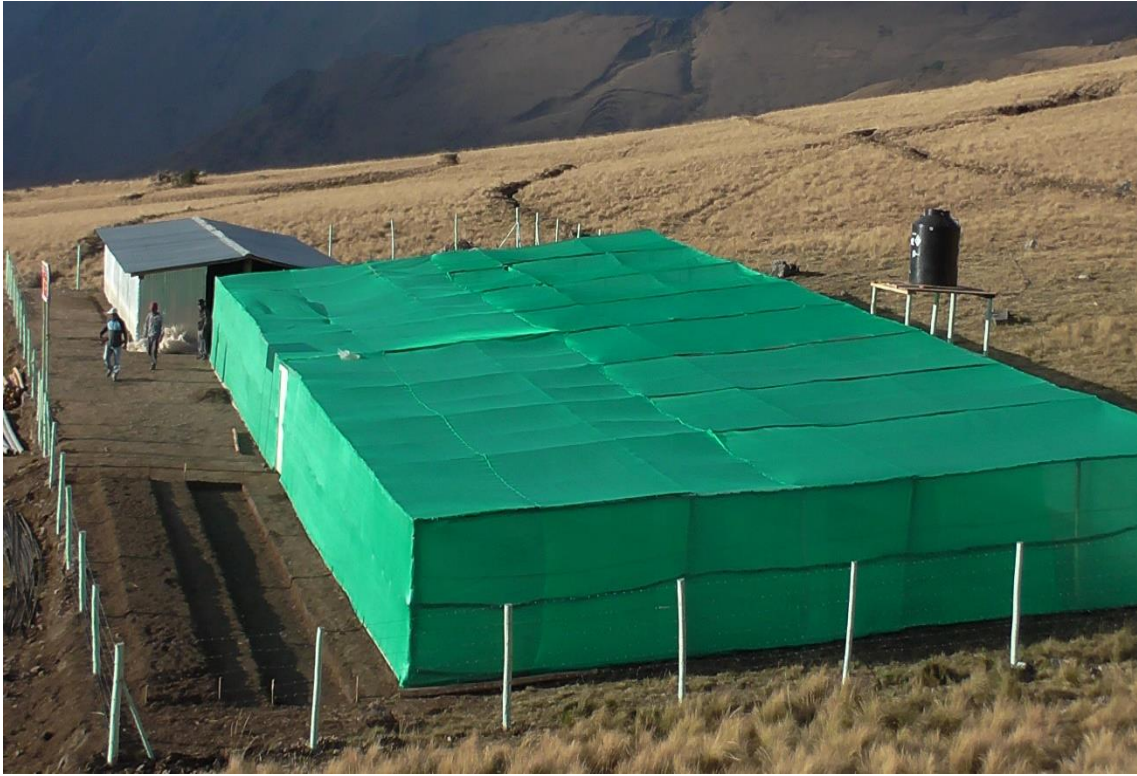
REUNIONES PERMANENTES DE COORDINACION DEL FOSMAG Y SUS DIRECTIVOS, CON LOS BENEFICIARIOS



PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PAMPAS”



PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS BARRIOS GLORIAPAMPA Y BELLO HORIZONTE, LA PLAZA Y VIRGEN DE LOURDES Y FLOR DEL VALLE BAJO”



PROYECTO “DESARROLLO FORESTAL EN LA PAMPA DE CHAGABARA,
DISTRITO DE PAMPAS”



PARTICIPACION DE LOS BENEFICIARIOS EN LOS COMITES DE EVALUACION Y
ADJUDICACION DE LAS OBRAS



PROYECTO "CREACION DEL CANAL LLAMACOA, DISTRITO CONCHUCOS, PROVINCIA PALLASCA, REGION ANCASH"



DELEGACION DEL FOSMAG, EN DESFILE PATRIOTICO DEL 28 DE JULIO 2014, EN CONCHUCOS